

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Tras presentar nuestra AMPA, el pasado pleno del día 19 de octubre, una propuesta para el arreglo y pavimentación de los alcorques del patio de juegos de Educación Infantil de nuestro colegio, el CEIP Valdés Leal, así como la limpieza de las arquetas de desagüe de dicho patio, y tras las reparaciones efectuadas en los aseos del edificio de Educación Infantil de este mismo colegio, desde nuestra Asociación queremos formular las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

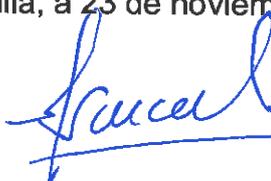
- 1.- ¿Cuándo va a llevarse a cabo el pavimentado de alcorques y limpieza de arquetas aprobados por unanimidad en este pleno, toda vez que ya ha llegado la temporada de lluvias?
- 2.- ¿Cuándo se va a proceder a limpieza de las humedades de las paredes del pasillo del edificio de Infantil así como al arreglo de la pared de la clase que colinda con los servicios de este edificio?
- 3.- ¿Entiende el Servicio de Edificios Municipales que el arreglo dado a las humedades del edificio de Infantil es definitivo o será necesario actuar nuevamente en el verano de 2017?

Al hilo de la última pregunta queremos realizar el siguiente:

RUEGO

Rogamos se nos de traslado, por parte del Servicio de Edificios Municipales, de un informe escrito en el que se detallen las patologías encontradas en el Edificio de Educación Infantil del CEIP Valdés Leal relativas a las humedades que sufre el mismo, así como las soluciones que se han llevado a cabo y el importe económico total que han supuesto.

En Sevilla, a 23 de noviembre de 2016




Fdo.: Ismael Vargas Blanco
Presidente AMPA CEIP Valdés Leal

D

C.B.G.



Asociación de Vecinos GLORIETA OLÍMPICA

Barriadas Las Golondrinas y Gustavo Adolfo Bécquer

NO 8 DO



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

En reunión celebrada por la Junta directiva de esta Asociación, tras comprobar que pasan los días y no atisbar indicio alguno de que se lleven a cabo las propuestas que fueron aprobadas y preguntas que desde hace varios meses venimos haciendo a este Pleno municipal, queremos detallar de nuevo estas propuestas para que por parte de la titular de esta Junta se nos diga si se ha avanzado algo, en qué situación se encuentran las iniciativas propuestas, qué gestiones se han realizado desde esta presidencia ante los organismos competentes, por lo que desglosamos las siguientes

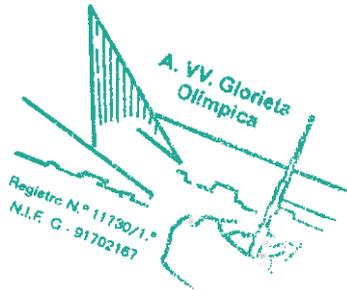
PREGUNTAS :

- *Con fecha 4-5-2016 se presentó propuesta para que se restaurara el salón de actos del Hogar de San Fernando, tan necesario hoy en nuestro Distrito para poder llevar a cabo eventos y actos culturales y reuniones por parte de las asociaciones y demás entes que nos disponemos local social. Fue aprobada el 11-5-2016.*
- *El 23-6-2016 se propuso a esta presidencia se organizaran cursos didácticos entre los representantes vecinales y que fuesen impartidos por responsables de las distintas delegaciones municipales, principalmente desde Urbanismo, ya que las mayores dudas que nos asaltan vienen desde ahí, con lo que hoy el Ayuntamiento dice que es propiedad privada y hace nada de tiempo era propiedad pública. ¿Ese cambio de denominación se ha hecho de forma unilateral o ha sido consensuada? Tan sólo ha venido el director general de Parques y Jardines. ¿Se han visto mejoras de poda o de jardines desde entonces? Más de lo mismo: nada de nada. Se aprobó el 13-7-2016.*
- *El día 8-9-2016 se solicita ejecutar el adelantamiento unos centímetros hacia delante de la marquesina de TUSSAM número 782, sita en Juventudes Musicales, ya que los ciclistas no aceptan que el carril-bici está en el bulevar central y toman la acera para ellos, con lo que ese espacio es a diario fuente de conflictos y problemas, como haberse producido más de un atropello ciclista. Se aprobó el 14-9-2016.*
- *Y esta pregunta ya no va ligada a ninguna propuesta aprobada anteriormente y no ejecutadas, pero sí de actualidad muy reciente: ¿para cuándo la poda? ¿va a tener que ocurrir una desgracia para que se actúe? El pasado 25, seguramente motivado por los días de lluvia tenidos en Gustavo Adolfo Bécquer, sobre las siete de la tarde, se quebró un árbol bastante grande desde el pie, cayendo hacia la acera y calle Periodista José Couso. Afortunadamente no pasaba nadie en ese momento, pero tal vez debido a la lluvia que caía a esa hora. Fueron los*



Registro N.º 11730/1.ª
N.I.E. G. 91702167

Bomberos los que tuvieron que acudir para cortar el tronco en varios trozos y apartarlos a la acera para dejar la calle expedita. Eso sí, quiero dejar constancia que cuando se lo comunicamos a la delegada y le enviamos fotos, a la mañana siguiente Lipasam retiró tronco y ramas. Esta rapidez es digna de elogio, pero no justifica en manera alguna la dejadez en que se encuentran nuestras plazas y jardines. ¿Hasta cuándo vamos a tener que reclamar todas las barriadas del Distrito la tan necesaria poda?



Sevilla, 7 de diciembre de 2016

Fdo.: Manuel Navarro Lozano
Portavoz en la Junta Municipal

Fdo.: Juan José Maestro Sampedro
Presidente

6. C) a)

9

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Hemos recibido quejas de vecinos de la calle Juan Manuel Rodríguez Correa por la retirada de farola, lo que ha dejado a la calle con bastante menos luz. Por ello, es por lo que presentamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuántas farolas se han retirado en los últimos meses de la calle Juan Manuel Rodríguez Correa?
- ¿Por qué se han retirado estas farolas?
- ¿Estás farolas se han retirado de forma definitiva?
- ¿Cómo se va a solucionar la falta de luz que indican los vecinos en la calle Juan Manuel Rodríguez Correa?

Sevilla 5 de Noviembre de 2016

Francisco Antonio Carreño Díaz



b)

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Ante la cercanía de las próximas fechas navideñas, el grupo popular en el Distrito Macarena realiza las siguientes preguntas:

- ¿Qué actividades navideñas se van a realizar en el Distrito sufragadas por el Distrito Macarena?
- ¿En qué lugares se van a colocar las dos Fiestas Navideñas con Carteros Reales que el Distrito Macarena ha licitado?

Sevilla 5 de Noviembre de 2016

Francisco Antonio Carreño Díaz



Agrupación Macarena

**Pregunta del Grupo Ciudadanos sobre:
- Informe de Seguimiento de Propuestas-**

Desde el Grupo Ciudadanos presentamos ante la Junta Municipal de Distrito Macarena, una Pregunta en cuanto a la Propuesta realizada con fecha de Octubre de 2016 en la Junta Municipal de Distrito Macarena, en base a conocer la situación actual de la misma, y las actuaciones que se están llevando para poder ejecutar esta Propuesta:

“Con el objetivo de las propuestas que se llevan al Pleno de la Junta Municipal de Distrito Macarena, tanto Asociaciones Vecinales como la Representación de los distintos Partidos Políticos, para poder llevar un seguimiento de las mismas, en cuanto a las diferentes propuestas, el concepto de las mismas, área y el estado en que se encuentran llevamos al Pleno de esta Junta Municipal de Distrito la Propuesta desde Ciudadanos, donde se pone de manifiesto el poder tener conocimiento del estado en que se encuentran las mismas, para poder tener transparencia sobre las actuaciones que se están llevando en las diferentes áreas.

Para ello, desde Ciudadanos presentamos en el Pleno de la Junta Municipal de Distrito- **INFORME DE SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS** -, que servirán a buen seguro, para conocer el estado en que se encuentran las mismas, con una simple plantilla de Excell.

FECHA DEL PLENO	ASOCIACION /P.P	PROPUESTAS	AREA	ESTADO
14/10/2016	Ciudadanos P.P	Informe de Seguimiento de Propuestas	Distrito	Pendiente
xxxx	Xxxx	Xxxxx	Xxxx	xxxx

Por ello, el Grupo Ciudadanos eleva una Pregunta al Pleno del Distrito :

PRIMERO: Que dada las circunstancias concurrentes desde octubre de 2016, que se presento al Pleno de la Junta Municipal de Distrito en tiempo y forma, la mencionada Propuesta la cual fue aprobada por unanimidad y no hemos tenido noticia alguna, sobre su evolución y los trámites oportunos para su ejecución y puesta en práctica en la Junta Municipal de Distrito.



Fdo. Inmaculada María Ocaña de Valdivia.

Vocal de Ciudadanos de la Junta Municipal de Distrito

RECIBIDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Macarena

02 DIC 2016

Sevilla, 02 de Diciembre de 2016

8775
INMACULADA

Ruego del Grupo Ciudadanos sobre el estado del acerado de la Carretera de Carmona.

Desde el Grupo Ciudadanos presentamos ante la Junta Municipal de Distrito Macarena, un Ruego con objeto de poner de manifiesto el mal estado de conservación del acerado , que se encuentra la Carretera de Carmona.

Se trata como de forma objetiva puede mostrarse en las fotos adjuntas a este documento, de unos tramos de acerado que se encuentra totalmente levantados , pudiendo provocar al viandante , unas lesiones dado el mal estado que se encuentra el mismo.

A mayor abundamiento a través de este Ruego queremos manifestar , que aún tiene un mayor riesgo de accidente , no solo los peatones sino también para los usuarios del carril bici, dado que donde se encuentra un mayor grado de riegos , se trata de una confluencia entre el acerado, un paso de peatones de acceso a la parada del autobús, y el propio carril bici, con lo que a todas luces pensamos que aumenta el grado de peligrosidad en este tramo de acerado y carril bici , dado la confluencia de personas que transita por la mencionada zona.

Por ello, el Grupo Ciudadanos eleva un Ruego al Pleno del Distrito :

PRIMERO: Que dada las circunstancias concurrentes de riegos de accidentes tanto ara peatones como para ciclistas, que se pone de manifiesto en la Carretera de Carmona – Se adjunta fotos del estado / zona de riesgo -, se tomen las medidas oportunas, para que en tiempo y forma , se puedan solventar los arreglos que se estimen convenientes , para solventar los graves problemas del acerado, en la Carretera de Carmona.

SEGUNDO: Que mientras se pone solución al mal estado de conservación que se encuentra el estado del acerado, y con objeto de evitar accidentes – para peatones y ciclistas -, se peri metre la zona con objeto de poner de manifiesto a los usuarios de esta vías (calle y carril bici -), el estado en que se encuentra la calle.

Sevilla, 03 de Octubre 2016



José OCHOA







Sevilla, 03 de Octubre 2016